

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 20 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

Resoluciones dictadas por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante las cuales se declaran a las unidades familiares desistidas de sus solicitudes de acceso al Programa de Solidaridad.

<u>NÚM. EXPTE.</u>	<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>
(DTSE)-551-2015-15713-1	ELISA PALACIOS QUINTERO
(DTSE)-551-2015-21886-1	LIBERTAD RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
(DTSE)-551-2015-21912-1	JUANA TORRES MORENO
(DTSE)-551-2015-27893-1	RAFAEL SILVA SILVA
(DTSE)-551-2015-28216-1	MARIANA TANASE
(DTSE)-551-2015-30290-1	JULIA CALLEJÓN ACEVEDO
(DTSE)-551-2015-32166-1	NATIVIDAD BARBA PÉREZ
(DTSE)-551-2015-32326-1	ROSARIO CARMONA DÍAZ

Resoluciones dictadas por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, mediante las cuales se inadmiten la solicitudes siguientes del Programa de Solidaridad.

<u>NÚM. EXPTE.</u>	<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>
(DTSE)-551-2015-32646-1	LUCÍA MÉNDEZ MONROY
(DTSE)-551-2015-34075-1	MARÍA DEL CARMEN ADÁN RODRÍGUEZ
(DTSE)-551-2015-34303-1	SOLEDAD GIMBEL ROSA
(DTSE)-551-2015-34520-1	CONSOLACIÓN SILVA BLANCO
(DTSE)-551-2015-35327-1	RAFAEL TORRECILLA VARGAS
(DTSE)-551-2015-36128-1	JUAN JESÚS PARRA PERIÑÁN
(DTSE)-551-2015-36383-1	JUAN SIMÓN RUEDA CORONILLA
(DTSE)-551-2015-37658-1	INMACULADA REYES CARRILLO

Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, mediante la cual se declara la caducidad del procedimiento del Programa de Solidaridad.

<u>NÚM. EXPTE.</u>	<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>
(DTSE)-551-2014-70478-1	PASTORA MOURIÑO MARINO

Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, mediante la cual se acepta el desistimiento de la solicitud del Programa de Solidaridad.

<u>NÚM. EXPTE.</u>	<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>
(DTSE)-551-2015-18676-1	MANUEL VERGARA REINA

Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, mediante la cual se deniega la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

<u>NÚM. EXPTE.</u>	<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>
(DTSE)-551-2014-64351-1	MARÍA JOSÉ ASENCIO GADEA

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, sita en la Avda. Luis Montoto, núms. 87-89, de Sevilla.

Las Resoluciones mencionadas no agotan la vía administrativa, por lo que los interesados podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de las mismas, ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 20 de octubre de 2015.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»